



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE 2019-2021
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 269 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE TERMINACIÓN DE OBRA.

En La Comunidad de STA CRUZ PUEBLO NUEVO, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 05 de NOVIEMBRE de 2021, se reunieron los representantes de la Unidad Ejecutora, La Empresa Contratista, la Contraloría Interna y Representantes de la Comunidad, que intervienen en la Entrega Recepción del proyecto denominado:

OBRA " AMPLIACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO "

Table with columns: UNIDAD EJECUTORA, DEPENDENCIA QUE OPERA LA OBRA, NOMBRE DEL CONTRATISTA, N° DE CONTRATO, OFICIOS DE AUTORIZACION, INVERSION AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS). Includes rows for contract details, authorized offices, and investment amounts.

ESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESINSTALACION ,DESMONTAJE Y RETIRO DE LUMINARIAS EN MALAS CONDICIONES ,INCLUYE, TRASLADO DE LAS MISMAS A ALMACEN INDICADOPOR LA SUPERVISION ,HERRAMIENTA Y MANO DE OBRASUMINISTRO, COLOCACION e INSTALACION DE LUMINARIA FORLEXA- 60W VIAL LED CON TECNOLOGIA FLR CUERPO FABRICADO EN ALUMINIO PURO ,INYECTADO A PRESION ALEACION 360,RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROESTATICA HOMEADA TIPO POLIESTER PARA MAYOR RESISTENCIA A LA CORROSION Y CONTRA LOS RAYOS UV ,LUMINARIA LIGERA CON INDICES DE PROTECCION IP66 e IK08, PUEDE OPERAR EN UN RANGO DE TEMPERATURA DE -10°C a 50°C, SISTEMA LED 100MIL HORAS DE VIDA ,MARCA PHILIPS CON EFICIENCIA LUMINOSA DE 100IM/W,EN TEMPERATURA DE COLOR 5700K e IRC DE 70 , CONJUNTO OPTICO DE ALTO DESEMPEÑO EN PMMA QUE PERMITE UN CONTROL PRECISO DE LA LUZ DRIVER PROGRAMABLE MARCA PHILIPS CON POSIBILIDAD DE ATENUACION, OPERA DE 120-277V 50/60Hz,SUPRESOR DE PICOS MARCA PHILIPS DE 10KV PARA 5,000EVENTOS ,REFRACTOR DE CRISTAL TRANSPARENTE TERMO TEMPLADO , CON RECEPTACULO PARA FOTO CELDA O SIMILAR EN CUANTO A COSTO Y CARACTERISTICAS, INCLUYE :BRAZO METALICO DE 1 1/2 DE DIAMETRO , CON DESARROLLO DE 1.50MTS, FOTOCELDA, BASE PARA FOTOCELDA , ACARREOS ,MANIOBRAS ,MATERIALES ,DESPERDICIOS , HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA ,

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Handwritten signatures and initials, including 'Rosa' and 'Alejandra'.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE 2019-2021  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA

RELACION DE ESTIMACIONES DEFINITIVAS ACUMULADAS

ESTIMACION No.	N° DE FACTURA	PERIODO		IMPORTE DE LA ESTIMACION CON I.V.A.	IMPORTE DE AMORTIZACION CON IVA	RETENCIONES LEGALES	IMPORTE PAGADO
NTICIPO						-	\$ 117,917.60
ESTIMACION NO.1 FINIQUITO	195	07 DE OCTUBRE 2121	05 DE NOBIEMBR E DEL 2021	235,835.19	\$117,917.60		\$117,917.60
TOTAL DE ESTIMACIONES:				\$235,835.19	\$117,917.60		\$117,917.59

RELACION DE FIANZAS

TIPO DE FIANZA	N° DE FIANZA	IMPORTE	FECHA	VIGENCIA
ANTICIPO				
CUMPLIMIENTO				
CONVENIO O ENDOSO				
DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS				

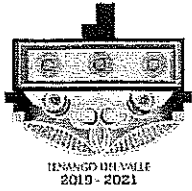
Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo a su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la Unidad Responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El CONTRATISTA y el AYUNTAMIENTO declaran, que se cuenta con los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados. La presente acta no exime a la Unidad Ejecutora o Compañía constructora, de los defectos o vicios ocultos que resultaren del proceso constructivo, y se obliga por la presente a corregir deficiencias detectadas sin costo alguno para el Gobierno del Estado de México y/o Gobierno Municipal.

*[Handwritten signature]*

*Angela Alejandra*



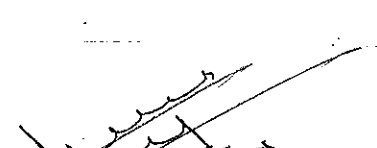
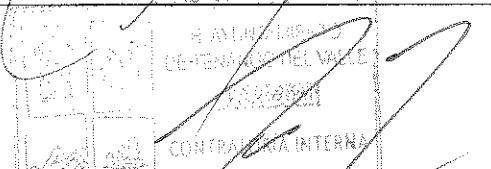
<b>ENTREGA:</b>	
<b>CONTRATISTA</b>	
<b>C. EDSON ALEXANDRO DE LA TORRE MUCIÑO</b> ADMINISTRADOR UNICO CONSTRUCTOR DE EDIT SA. DE C.V.	<b>ING. EMMANUEL CONDORABE PEÑA NEGRA</b>  SUPERINTENDENTE DE OBRA
<b>RECIBE:</b>	



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE 2019-2021  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

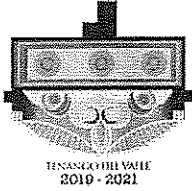


ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA

<b>RECIBE</b>	
<b>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE</b>	
 <b>ARQ. GUSTAVO AMADO DE JESUS</b> DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	 <b>ING. PABLO IVAN GUADARRAMA MENDOZA</b> PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 <b>C. DEMESIO JAIME ALBARRAN RAFAEL</b> SUPERVISOR DE OBRA	 <b>LIC. ARMANDO HERNANDEZ CONTRERAS</b> CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
<b>POR LA COMUNIDAD</b>	
<p>Angela Valasquez Alvarez</p> <p>Alejandra Albarran Diaz</p>	<p>Angela</p> <p>Alejandra</p>

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the form]*

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la Unidad Ejecutora, Dependencias, Contratistas y de la Comunidad que se mencionan en este acto mediante la suscripción del presente documento, y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida En La Obra



**Ayuntamiento de Tenango del Valle  
2019-2021  
Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología**



DERIVADO DE LOS COMPROMISOS DEFINIDOS EN LA MULTICITADA CONTRATACIÓN, EL H. AYUNTAMIENTO REALIZÓ LOS SIGUIENTES PAGOS MEDIANTE ESTIMACIÓN (ES): **ESTIMACION NO. 1 (UNO FINIQUITO)**

**GARANTÍA POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS**

COMPAÑÍA AFIANZADORA: No. DE FIANZA: 2581967  
IMPORTE: \$  
VIGENCIA 05 NOVIEMBRE / 2021 365 DIAS APARTIR DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2021

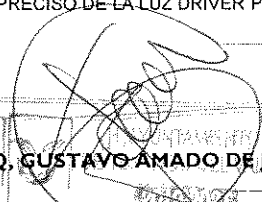
**DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA**


POR SU PARTE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA CONTRATISTA, DECLARA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER AL MUNICIPIO, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DE ESTE CONTRATO ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL MUNICIPIO.

**MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES**

ASIMISMO, AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS NI RECLAMACIONES QUE HACER, POR LO TANTO, SE DAN POR CONCLUIDAS LAS OBLIGACIONES GENERADAS POR EL CONTRATO. QUEDANDO SUBSISTENTE LAS RELACIONADAS CON LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN. CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS;** DESINSTALACION ,DESMONTAJE Y RETIRO DE LUMINARIAS EN MALAS CONDICIONES ,INCLUYE, TRASLADO DE LAS MISMAS A ALMACEN INDICADOPOR LA UPERVISION ,HERRAMIENTA Y MANO DE OBRASUMINISTRO, COLOCACION e ISTALACION DE LUMINARIA FORLEXA- 60W VIAL LED CON TECNOLOGIA FLR CUERPO FABRICADO EN ALUMINIO PURO ,INYECTADO A PRESION ALEACION 360,RECUBIERTA CON PINTURA ELECTROESTATICA HOMEADA TIPO POLIESTER PARA MAYOR RESISTENCIA A LA CORROSION Y CONTRA LOS RAYOS UV ,LUMINARIA LIGERA CON INDICES DE PROTECCION IP66 e IK08,PUEDE OPERAR EN UN RANGO DE TEMPERATURA DE -10°C a 50°C, SISTEMA LED 100MIL HORAS DE VIDA ,MARCA PHILIPS CON EFECIENCIA LUMINOSA DE 100IM/W,EN TEMPERATURA DE COLOR 5700K e IRC DE 70 , CONJUNTO OPTICO DE ALTO DESEMPEÑO EN PMMA QUE PERMITE UN CONTROL PRECISO DE LA LUZ DRIVER PROGRAMABLE MARCA PHILIPS CON POSIBILIDAD DE ATENUACION, OPERA DE

  
**ARQ. GUSTAVO AMADO DE JESUS**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO Y ECOLOGIA

  
**C. EDSON ALEXANDRO DE LA TORRE MUCIÑO**  
CONSTRUCTORA S. DE R.L. DE C.V.  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA EDIT S.A. DE C.V.

  
**C. DEMESIO JAIME ALBARRAN RAFAEL SUPERVISOR DE OBRA**